

|     |            |         |              |               | \$ 15.429.573,00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 5_9501_594 Contratar el servicio para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |              |             |              |   |              |        |              |           |            |                                            |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |   |                                    |             |                                         |                                              |                     |             |              |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                              |
|-----|------------|---------|--------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|--------------|---|--------------|--------|--------------|-----------|------------|--------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|------------------------------------|-------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------|-------------|--------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. | Clase      | Fuente  | Etapas       | Tipo          | Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Consecuencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Probabilidad | Impacto     |              |   |              |        | Valoración   | Categoría | Asignación | Tratamiento, controles a ser implementados |             | Impacto después del tratamiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |   | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | Control y monitoreo |             |              |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                              |
|     |            |         |              |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              | Cualitativa | Cuantitativa |   |              |        | Calificación |           |            |                                            |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |   |                                    |             |                                         |                                              | Probabilidad        | Impacto     | Valoración   | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                              |
| 1   | General    | Interna | Planeación   | Operacionales | Posibilidad de no publicar oportunamente los documentos precontractuales, contractuales o de ejecución en el SECOP, dentro de los plazos establecidos para el proceso de contratación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                | El incumplimiento de los plazos establecidos para la publicación de los documentos precontractuales, contractuales o de ejecución en el SECOP puede generar riesgos jurídicos y administrativos que afecten la transparencia, publicidad y legalidad del proceso contractual. Adicionalmente, podría ocasionar retrasos en el inicio de la prestación del servicio, la toma y análisis de muestras de agua y la disponibilidad de resultados requeridos para el seguimiento de las condiciones ambientales de las sedes, afectando la programación institucional y el cumplimiento de los objetivos de control y monitoreo ambiental.                                                                                                                                                      | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratante | Garantizar la programación y el seguimiento oportuno de las diferentes etapas del proceso contractual, definiendo responsables para el control de los tiempos asociados a la publicación de documentos en el SECOP. Verificar previamente la integridad, consistencia y calidad de la documentación que será publicada. Implementar mecanismos de seguimiento y alertas internas que permitan identificar oportunamente los vencimientos de los plazos establecidos para la publicación de los documentos precontractuales, contractuales y de ejecución, de acuerdo con la normativa y los procedimientos aplicables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Posible    | 3 | Moderado                           | 3           | 6                                       | Alto                                         | Si                  | Contratante | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante el seguimiento al cronograma del proceso contractual y la verificación de los documentos publicados en el SECOP frente a los plazos establecidos. Se realizará la revisión de los hitos del proceso y de los registros internos de seguimiento, verificando la oportunidad de las publicaciones. Durante la ejecución contractual, el supervisor realizará seguimiento a la documentación que deba publicarse en la plataforma, de acuerdo con las obligaciones contractuales y la normativa aplicable. | Durante todo el proceso contractual: etapas precontractual, contractual y de ejecución.                                                                                      |
| 2   | General    | Externa | Selección    | Operacionales | Posibilidad de que no se presenten proponentes al proceso de selección para la contratación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                                                          | La ausencia de oferentes en el proceso de selección puede ocasionar que este sea declarado desierto, afectando la oportunidad para realizar los análisis de laboratorio requeridos para el control y monitoreo ambiental de las sedes. Esta situación podría generar retrasos en la toma y análisis de muestras, limitar la disponibilidad oportuna de resultados sobre la calidad del agua y afectar el cumplimiento de la programación institucional y de las actividades de seguimiento ambiental, así como la ejecución presupuestal asociada al proceso contractual.                                                                                                                                                                                                                  | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratante | Estructurar el proceso de selección con condiciones técnicas, jurídicas y financieras claras, proporcionales y acordes con las características del objeto contractual y las condiciones del mercado. Realizar el análisis del sector para identificar potenciales oferentes que cuenten con capacidad técnica y operativa para prestar servicios de análisis de agua residual, agua cruda y agua potable. Definir requisitos habilitantes y condiciones de participación relacionados con las necesidades del contrato, considerando las competencias técnicas, los métodos analíticos requeridos, la capacidad para la toma y el transporte de muestras, cuando corresponda, y los requisitos de acreditación aplicables, evitando restricciones injustificadas a la pluralidad de oferentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Improbable | 2 | Moderado                           | 3           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Contratante | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Realizar seguimiento a la participación de interesados y potenciales oferentes a través de la plataforma SECOP así como a las observaciones y solicitudes de aclaración presentadas durante la etapa precontractual. Verificar que las condiciones establecidas sean coherentes con el análisis del sector, las características del servicio requiendo y la oferta disponible en el mercado, con el fin de favorecer la participación de potenciales oferentes que cumplan las condiciones exigidas.             | Durante la etapa precontractual y hasta el cierre del proceso de selección.                                                                                                  |
| 3   | General    | Interna | Planeación   | Regulatorio   | Posibilidad de que se presenten debilidades, inconsistencias o falta de claridad en la descripción técnica de los servicios requeridos para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable destinados al control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                       | Una descripción técnica imprecisa, incompleta o que no responda a las necesidades de monitoreo ambiental puede generar interpretaciones diferentes por parte de los oferentes, dificultar la elaboración y evaluación objetiva de las propuestas y ocasionar inconvenientes durante la ejecución contractual. Asimismo, podría generar diferencias respecto a los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos que deben analizarse, las condiciones de toma, preservación y transporte de las muestras, los métodos analíticos, los tiempos de entrega de resultados y el contenido de los informes, dificultando la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y afectando la oportunidad y confiabilidad de la información requerida para el seguimiento ambiental. | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratante | Revisar y validar técnicamente los estudios previos, las especificaciones técnicas, el presupuesto y los demás documentos que soporten la estructuración del proceso, procurando que se definan claramente los tipos de agua objeto de análisis, los parámetros requeridos, las cantidades estimadas de muestras, las condiciones de muestreo, preservación y transporte, cuando corresponda, los métodos analíticos, los tiempos de entrega y los requisitos de los informes de resultados. Verificar que las condiciones técnicas sean coherentes con las necesidades de monitoreo ambiental de la sede principal y Hacienda La Uribe, así como con los requisitos normativos y técnicos aplicables. Contar con la participación del personal competente en la revisión y validación de la documentación antes de la publicación del proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Posible    | 3 | Moderado                           | 3           | 6                                       | Alto                                         | Si                  | Contratante | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante la revisión técnica de los estudios previos y de las especificaciones que conforman el proceso contractual, verificando su coherencia con las necesidades de control y monitoreo ambiental de las sedes. Se tendrán en cuenta las observaciones o solicitudes de aclaración presentadas durante la etapa precontractual para identificar y corregir oportunamente posibles inconsistencias, cuando haya lugar.                                                                                          | Durante la etapa de planeación y estructuración del proceso contractual, previo a la publicación y durante el periodo establecido para observaciones.                        |
| 4   | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales | Posibilidad de utilización de métodos analíticos, insumos, equipos o procedimientos que no cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad o requisitos establecidos para la prestación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable requerido para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.  | La utilización de métodos analíticos, insumos, equipos o procedimientos que no cumplan con las condiciones técnicas y de calidad requeridas puede afectar la confiabilidad, precisión y validez de los resultados obtenidos. Esta situación podría generar la necesidad de repetir análisis, ocasionar costos adicionales, retrasar la entrega de resultados y dificultar la evaluación de las condiciones de calidad del agua en las sedes objeto de monitoreo, así como afectar la confiabilidad de los resultados.                                                                                                                                                                                                                                                                      | Probable     | 4           | Mayor        | 4 | 1.751.763,07 | 11,35% | 3            | 4         | 8          | Extremo                                    | Contratista | Establecer en los documentos contractuales las especificaciones técnicas, los parámetros de análisis y los requisitos de calidad aplicables a la prestación del servicio. Verificar que el laboratorio cuente con la capacidad técnica, los métodos analíticos y los equipos requeridos para realizar los análisis contratados. Solicitar, cuando corresponda, soportes de calibración de equipos, controles de calidad analítica, procedimientos técnicos y documentación que permita la recepción de propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos para la prestación del servicio. Establecer criterios e instrumentos de evaluación que permitan verificar objetivamente la capacidad jurídica, técnica y operativa de los oferentes, incluyendo, cuando corresponda, la experiencia relacionada con análisis de agua, la disponibilidad de equipos y métodos analíticos y los requisitos de acreditación exigibles para los parámetros contratados. Realizar la evaluación de las propuestas conforme a las condiciones definidas en los documentos del proceso, dejando los respectivos soportes y observando las reglas aplicables para la aclaración o subsanación de documentos, cuando corresponda. | Improbable | 2 | Moderado                           | 3           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Compartida  | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante la revisión de los soportes técnicos del laboratorio, los métodos analíticos utilizados y los informes de resultados entregados. El supervisor verificará la correspondencia entre los análisis realizados y los parámetros contratados, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos de calidad establecidos. Se dejará registro de las acciones adelantadas para su atención.                                                                                           | En cada entrega de informes de resultados y durante la ejecución del servicio, según los análisis y actividades contratadas.                                                 |
| 5   | Específico | Externa | Selección    | Operacionales | Posibilidad de recibir propuestas que no cumplan con los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas o los requisitos establecidos en los documentos del proceso para la contratación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                          | La recepción de propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos puede generar mayores tiempos en las actividades de verificación y evaluación, requerir aclaraciones o subsanaciones cuando sean procedentes y afectar el cronograma del proceso de selección. Asimismo, podría dificultar la selección de un proveedor que cuente con la capacidad técnica y operativa requerida para realizar los análisis de laboratorio, comprometiendo la oportunidad y confiabilidad de los resultados y el cumplimiento de las necesidades de control y monitoreo ambiental del CTPGA.                                                                                                                                                                                                    | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 3         | 6          | Alto                                       | Contratante | Definir de manera clara, precisa y proporcional los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas y demás exigencias aplicables a los proponentes en los documentos del proceso. Establecer criterios e instrumentos de evaluación que permitan verificar objetivamente la capacidad jurídica, técnica y operativa de los oferentes, incluyendo, cuando corresponda, la experiencia relacionada con análisis de agua, la disponibilidad de equipos y métodos analíticos y los requisitos de acreditación exigibles para los parámetros contratados. Realizar la evaluación de las propuestas conforme a las condiciones definidas en los documentos del proceso, dejando los respectivos soportes y observando las reglas aplicables para la aclaración o subsanación de documentos, cuando corresponda.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Improbable | 2 | Moderado                           | 3           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Contratante | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante la verificación documental y técnica de las propuestas por parte del comité evaluador, utilizando los instrumentos o matrices de evaluación establecidos para el proceso. Se realizará seguimiento a las observaciones, aclaraciones y subsanaciones presentadas durante la etapa de evaluación, verificando que las decisiones se encuentren debidamente soportadas y se ajusten a los requisitos establecidos en los documentos del proceso.                                                          | Durante la etapa de recepción, verificación y evaluación de las propuestas.                                                                                                  |
| 6   | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales | Posibilidad de retrasos en la ejecución de las actividades de muestreo, análisis de laboratorio y entrega de resultados correspondientes al servicio de análisis de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                             | Los retrasos en la ejecución de las actividades contractuales pueden afectar el cumplimiento del cronograma establecido y la disponibilidad oportuna de los resultados requeridos para el seguimiento de las condiciones de calidad del agua en las sedes. Asimismo, podrían generar dificultades en la programación de las actividades de monitoreo ambiental, retrasos en la identificación de posibles desviaciones frente a los parámetros evaluados y afectaciones en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de                                                                                                                                                                                                                                         | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista | Establecer en los documentos contractuales los tiempos y condiciones para la toma, recepción y análisis de las muestras, así como para la entrega de los informes de resultados, de acuerdo con las características del servicio requerido. Solicitar al contratista un cronograma o plan de trabajo que identifique las actividades, los tiempos de ejecución y los responsables, cuando corresponda. Realizar seguimiento al cumplimiento de las fechas programadas para el muestreo y la entrega de resultados. Requerir oportunamente al                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Posible    | 3 | Menor                              | 2           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Compartida  | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante la revisión del cronograma contractual, los registros de toma y recepción de muestras, cuando corresponda, y los informes de resultados entregados por el supervisor de acuerdo con el cronograma y la naturaleza de las actividades contratadas.                                                                                                                                                                                                                                                       | Semanalmente durante la ejecución del contrato, o con la frecuencia que determine el supervisor de acuerdo con el cronograma y la naturaleza de las actividades contratadas. |
| 7   | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales | Posibilidad de que se presenten deficiencias en la planeación y organización del contratista para ejecutar oportunamente las actividades previstas en el contrato de prestación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                      | Las deficiencias en la planeación y organización del contratista pueden ocasionar retrasos en la programación y toma de muestras, dificultades en la coordinación de las actividades, disponibilidad insuficiente de personal competente, equipos, insumos o recursos necesarios para realizar los análisis y el incumplimiento de los tiempos establecidos contractualmente. Lo anterior podría afectar la oportunidad y confiabilidad de los resultados, la programación de las actividades de monitoreo ambiental y el cumplimiento de los objetivos previstos para el seguimiento de la calidad del agua en las sedes objeto de contratación.                                                                                                                                          | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista | Solicitar al contratista, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, un plan de trabajo o cronograma que contemple las actividades de muestreo, recepción y análisis de muestras, recursos técnicos, personal, equipos y tiempos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual. Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades y requerir oportunamente al contratista frente a desviaciones o situaciones que puedan afectar el cumplimiento del cronograma. Verificar la disponibilidad de los recursos necesarios y las acciones adoptadas por el contratista para atender las situaciones identificadas y garantizar la continuidad y oportunidad de la prestación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Posible    | 3 | Menor                              | 2           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Compartida  | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | A través de la verificación del cumplimiento del cronograma y plan de trabajo, la revisión de los registros de muestreo, cuando corresponda, y el seguimiento a los tiempos de procesamiento de las muestras y entrega de informes de resultados. El supervisor realizará seguimiento a la disponibilidad de los recursos necesarios para la prestación del servicio y documentará las desviaciones identificadas, los requerimientos efectuados y las acciones implementadas.                                   | Semanalmente durante la ejecución del contrato, o con la frecuencia que se requiera de acuerdo con el cronograma y la naturaleza de las actividades contratadas.             |
| 8   | Específico | Externa | Contratación | Operacionales | Posibilidad de que el contratista seleccionado presente de manera extemporánea las garantías requeridas para la legalización del contrato de prestación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable, o que estas sean expedidas con inconsistencias, errores, vencimientos o sin cumplir las condiciones establecidas en los documentos del proceso y el contrato, cuando haya lugar a su exigencia. | La presentación extemporánea o inadecuada de las garantías exigidas puede generar demoras en la legalización del contrato y en el inicio de la prestación del servicio, afectando la programación de los análisis de laboratorio y la disponibilidad oportuna de los resultados requeridos para el control y monitoreo ambiental. Asimismo, podría generar riesgos para la protección de los recursos e intereses de la Entidad frente a eventuales incumplimientos del contratista y afectar la adecuada ejecución del objeto contractual.                                                                                                                                                                                                                                                | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista | Establecer claramente en los documentos del proceso y en el contrato las garantías requeridas, sus amparos, valores asegurados, vigencias y demás condiciones aplicables, de acuerdo con la naturaleza del contrato y las disposiciones correspondientes. Informar al contratista seleccionado sobre los requisitos y plazos establecidos para su constitución y presentación. Realizar la revisión jurídica y administrativa de las garantías antes de impartir la aprobación correspondiente, verificando que se ajusten a las condiciones contractuales y a la normativa aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Posible    | 3 | Menor                              | 2           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Contratante | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante el seguimiento a los plazos establecidos para la constitución y presentación de las garantías y la revisión de las pólizas radicadas por el contratista. Se verificará su contenido, vigencia, amparos y demás condiciones frente a lo establecido contractualmente, dejando registro de las observaciones y requerimientos que se generen, cuando haya lugar.                                                                                                                                          | Desde la suscripción del contrato y hasta la aprobación de las garantías requeridas para su legalización y ejecución, cuando sean exigibles.                                 |
| 9   | General    | Externa | Contratación | Operacionales | Posibilidad de que el contratista seleccionado no suscriba el contrato dentro del plazo establecido para la contratación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                             | La no suscripción oportuna del contrato puede retrasar el inicio de las actividades de muestreo y análisis de laboratorio, afectar el cronograma previsto y ocasionar demoras en la disponibilidad de resultados necesarios para el seguimiento de las condiciones de calidad del agua en las sedes. Asimismo, podría afectar la programación institucional y la oportunidad en la atención de las necesidades de monitoreo ambiental que dieron origen al proceso de contratación, además de requerir las actuaciones administrativas correspondientes conforme a la normativa aplicable.                                                                                                                                                                                                 | Probable     | 4           | Mayor        | 4 | 1.751.763,07 | 11,35% | 3            | 4         | 8          | Extremo                                    | Contratista | Comunicar oportunamente al contratista seleccionado las condiciones y plazos establecidos para la suscripción del contrato. Realizar seguimiento a la aceptación de la adjudicación o selección y a la entrega de la documentación requerida para el perfeccionamiento contractual. Mantener comunicación formal con el contratista a través de los canales institucionales y efectuar las actuaciones correspondientes ante eventuales incumplimientos de los plazos establecidos, de conformidad con las disposiciones legales y contractuales aplicables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Posible    | 3 | Menor                              | 2           | 5                                       | Medio                                        | Si                  | Contratista | 20-oct.-2026 | 30-dic.-2026                   | Mediante el seguimiento al cronograma del proceso y la verificación del estado de suscripción del contrato en la plataforma SECOP. Se realizará control de las fechas establecidas y de la documentación requerida, dejando registro de las comunicaciones y actuaciones adelantadas durante esta etapa.                                                                                                                                                                                                         | Desde la adjudicación o selección del contratista y hasta la suscripción efectiva del contrato.                                                                              |

|     |            |         |              |                      | \$ 15.429.573,00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 5_9501_594 Contratar el servicio para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico Para La Gestión Agroempresarial sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |              |             |              |   |              |        |              |            |            |                                            |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |            |           |                                    |             |                                         |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|------------|---------|--------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|--------------|---|--------------|--------|--------------|------------|------------|--------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|------------------------------------|-------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. | Clase      | Fuente  | Etiapa       | Tipo                 | Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Consecuencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Probabilidad | Impacto     |              |   |              |        |              |            | Asignación | Tratamiento, controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |            |           | Control y monitoreo                |             |                                         |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|     |            |         |              |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              | Cualitativa | Cuantitativa |   |              |        | Calificación | Valoración |            |                                            | Categoría                       | Probabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Impacto    | Valoración | Categoría | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto? |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|     |            |         |              |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |             |              |   |              |        |              |            |            |                                            |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |            |           |                                    |             |                                         |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|     |            |         |              |                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |             |              |   |              |        |              |            |            |                                            |                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |            |           |                                    |             |                                         |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 10  | General    | Externa | Contratación | Operacionales        | Posibilidad de que, una vez suscrito el contrato para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable destinados al control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe, el contratista no presente oportunamente la garantía de cumplimiento exigida o la radique con inconsistencias, errores en los amparos, valores asegurados o vigencias, o condiciones diferentes a las establecidas contractualmente.                                                                                       | La presentación extemporánea o incorrecta de la garantía puede retrasar su revisión y aprobación y, cuando esta sea requisito para iniciar la ejecución, postergar el comienzo de las actividades de muestreo y análisis de laboratorio. Esta situación podría afectar la programación del monitoreo ambiental, retrasar la obtención de resultados sobre la calidad del agua y limitar la protección de los intereses de la Entidad frente a eventuales incumplimientos de las obligaciones contractuales.                                                                                                                          | Probable     | 4           | Mayor        | 4 | 1.751.763,07 | 11,35% | 3            | 4          | 8          | Extremo                                    | Compartida                      | Precisar en el contrato las condiciones aplicables a la garantía de cumplimiento, incluidos los amparos, valores, vigencias y plazos de presentación, de acuerdo con las exigencias definidas para el proceso. Comunicar al contratista los requisitos que debe atender y verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos para su radicación. Revisar la garantía presentada frente a las condiciones contractuales y gestionar las solicitudes de corrección o ajuste que resulten necesarias antes de su aprobación, conforme a los procedimientos institucionales aplicables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Improbable | 2          | Menor     | 2                                  | 4           | Bajo                                    | Si                                           | Contratista                    | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | Verificando la fecha de presentación de la garantía y contrastando su contenido con los requisitos establecidos en el contrato. El responsable de la revisión y las instancias competentes realizarán seguimiento a las observaciones formuladas, los ajustes solicitados y la aprobación definitiva, dejando los respectivos soportes documentales.                                                                                                                                                                                       | Desde la suscripción del contrato y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento, cuando sea exigible.                                                                                                                                                          |
| 11  | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales        | Posibilidad de que el contratista incumpla las fechas de ejecución y entrega de los análisis de laboratorio, presente retrasos en la recepción o procesamiento de las muestras, entregue informes parciales, incompletos o por fuera de las condiciones pactadas para el servicio de análisis de agua residual, agua cruda y agua potable del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                                                                                                                                     | Los retrasos o entregas incompletas pueden afectar la disponibilidad oportuna de los resultados necesarios para evaluar las condiciones de calidad del agua y realizar el seguimiento ambiental de las sedes. Asimismo, podrían ocasionar reprogramaciones de las actividades de muestreo, acumulación de análisis pendientes, dificultades para identificar oportunamente posibles desviaciones en los parámetros evaluados y afectaciones al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la programación institucional.                                                                                                    | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4          | 7          | Alto                                       | Contratista                     | Definir en el contrato los plazos para la recepción de muestras, la ejecución de los análisis y la entrega de los informes, de acuerdo con las características del servicio requerido. Establecer mecanismos de seguimiento que permitan contrastar las actividades ejecutadas con el cronograma acordado y verificar la integridad de los resultados entregados. Cuando se identifiquen retrasos, entregas incompletas o incumplimientos de las condiciones pactadas, solicitar al contratista las explicaciones y acciones correctivas correspondientes, documentar las situaciones presentadas y adelantar las actuaciones contractuales a que haya lugar, según las circunstancias y disposiciones aplicables.                                                                                                                                                                                                | Posible    | 3          | Menor     | 2                                  | 5           | Medio                                   | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor contrastará las fechas programadas con los registros de recepción de muestras, los análisis realizados y los informes entregados por el laboratorio. También verificará que los resultados correspondan a los parámetros y muestras contratados y que la documentación se encuentre completa. Las novedades identificadas se registrarán mediante los soportes de seguimiento y, cuando corresponda, se realizarán requerimientos al contratista para verificar la atención de los pendientes.                               | Durante toda la ejecución del contrato, conforme a las fechas y condiciones de entrega establecidas. Cuando se presenten retrasos o entregas incompletas, se realizará seguimiento adicional hasta verificar la atención de las situaciones identificadas.            |
| 12  | General    | Externa | Ejecución    | Sociales o Políticos | Posibilidad de que se presenten situaciones de caso fortuito, fuerza mayor, alteraciones del orden público, condiciones climáticas adversas, dificultades de acceso a las sedes o eventos externos que impidan o dificulten al contratista realizar oportunamente las actividades de toma, transporte y recepción de muestras, análisis de laboratorio y entrega de resultados correspondientes al servicio contratado para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe.                                                  | La ocurrencia de eventos externos que afecten la movilidad, la seguridad, el acceso a los puntos de muestreo o el funcionamiento de las actividades del laboratorio puede ocasionar interrupciones, reprogramaciones o retrasos en la prestación del servicio. Esta situación podría afectar la integridad de las muestras cuando se requieran condiciones específicas de conservación y transporte, alterar los tiempos previstos para los análisis y retrasar la disponibilidad de resultados necesarios para el seguimiento de la calidad del agua y el cumplimiento de la programación ambiental institucional.                  | Probable     | 4           | Mayor        | 4 | 1.751.763,07 | 11,35% | 3            | 4          | 8          | Extremo                                    | Compartida                      | Disponer de canales de comunicación entre el contratista y la Entidad para informar oportunamente las situaciones que puedan afectar la prestación del servicio. Establecer mecanismos para reportar, documentar y verificar los eventos que incidan en la toma, transporte y análisis de las muestras, así como en la entrega de resultados. Evaluar las afectaciones sobre el cronograma y las condiciones técnicas requeridas para preservar la integridad de las muestras. Cuando se presenten circunstancias debidamente sustentadas, analizar con el supervisor y las instancias competentes las alternativas de reprogramación y las medidas contractuales que resulten procedentes, de acuerdo con las obligaciones pactadas y la normativa aplicable.                                                                                                                                                    | Raro       | 1          | Menor     | 2                                  | 3           | Bajo                                    | Si                                           | Contratista                    | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor mantendrá comunicación con el contratista para identificar eventos que puedan afectar las actividades programadas. Se revisarán los reportes presentados, las evidencias disponibles y su incidencia en los tiempos de muestreo, transporte, procesamiento y entrega de resultados. Cuando se requiera una reprogramación, se documentarán las circunstancias, las medidas acordadas y el seguimiento a su implementación, verificando que se mantengan las condiciones técnicas necesarias para la validez de los análisis. | Durante toda la ejecución del contrato, mediante seguimiento periódico al cronograma y verificaciones adicionales cuando se presenten situaciones que puedan afectar la prestación del servicio.                                                                      |
| 13  | Específico | Externa | Ejecución    | Económico            | Posibilidad de que el contratista incumpla las obligaciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo (SST) y con la afiliación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado a la prestación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe, incluyendo las actividades de toma, manipulación y transporte de muestras cuando estas formen parte de las obligaciones contratadas. | El incumplimiento de las obligaciones en materia de SST y seguridad social puede exponer al personal a accidentes de trabajo y afectaciones a la salud durante las actividades de muestreo, manipulación de muestras, desplazamiento entre sedes y demás labores asociadas al servicio. Asimismo, puede ocasionar requerimientos o sanciones de las autoridades competentes, interrupciones en las actividades contratadas y dificultades para garantizar la continuidad de la prestación del servicio, con posibles repercusiones en la oportunidad del monitoreo ambiental y en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4          | 7          | Alto                                       | Contratista                     | Incorporar en los documentos contractuales las obligaciones aplicables en materia de SST y seguridad social, considerando las actividades efectivamente previstas para la ejecución del servicio. Verificar, antes del inicio de las actividades y durante la ejecución contractual, los soportes de afiliación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado, así como los demás requisitos exigibles. Cuando se realicen actividades de muestreo o transporte de muestras, comprobar que el contratista disponga de medidas preventivas acordes con los riesgos asociados a estas labores y a la manipulación de las muestras. Ante posibles incumplimientos, efectuar los requerimientos correspondientes y realizar seguimiento a las medidas adoptadas, de acuerdo con las obligaciones contractuales y las disposiciones aplicables.                                 | Raro       | 1          | Mayor     | 4                                  | 5           | Medio                                   | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | Mediante la revisión de los soportes de afiliación y pago de seguridad social, los documentos de SST exigibles y cuando corresponda, los registros relacionados con las actividades de muestreo y transporte de muestras. El supervisor verificará el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y documentará las novedades identificadas, los requerimientos efectuados y las acciones implementadas para su atención.                                                                                                     | Previo al inicio de las actividades y mensualmente durante la ejecución del contrato, cuando corresponda. Se realizarán verificaciones adicionales ante la incorporación de personal o cuando las actividades desarrolladas requieran controles específicos de SST.   |
| 14  | Específico | Externa | Ejecución    | Económico            | Posibilidad de que se presenten deficiencias en las condiciones de transporte, manipulación, conservación y entrega de las muestras de agua residual, agua cruda y agua potable destinadas a los análisis de laboratorio del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe, que ocasionen pérdida, contaminación o alteración de sus características antes de su procesamiento analítico.                                                                                                                                                                        | Las deficiencias en la manipulación, conservación o transporte de las muestras pueden alterar sus características y comprometer la confiabilidad y representatividad de los resultados obtenidos. Esta situación podría ocasionar el rechazo de muestras, la necesidad de repetir actividades de muestreo y análisis, retrasos en la entrega de informes y costos adicionales asociados a la repetición de las actividades. Asimismo, podría dificultar la evaluación de las condiciones de calidad del agua y afectar la oportunidad de la información requerida para el seguimiento ambiental de las sedes.                        | Probable     | 4           | Mayor        | 4 | 1.751.763,07 | 11,35% | 3            | 4          | 8          | Extremo                                    | Contratista                     | Definir las condiciones técnicas aplicables a la toma, identificación, conservación, empaque, transporte y recepción de las muestras, de acuerdo con el tipo de agua, los parámetros por analizar y los métodos correspondientes. Establecer la responsabilidad del contratista sobre el cumplimiento de dichas condiciones cuando estas actividades hagan parte del servicio contratado. Verificar que se utilicen los recipientes, medios de conservación y procedimientos de transporte requeridos, así como los tiempos máximos establecidos para la entrega y procesamiento de las muestras. Prever mecanismos para identificar y reportar muestras deterioradas, contaminadas o que no cumplan las condiciones de aceptación, y establecer las acciones correctivas o la repetición del muestreo cuando corresponda, conforme a las obligaciones contractuales.                                             | Posible    | 3          | Menor     | 2                                  | 5           | Medio                                   | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | A través de la revisión de los registros de toma, identificación, transporte y recepción de muestras, cuando sean aplicables, y de la verificación de las condiciones establecidas para su conservación y procesamiento. El supervisor revisará los reportes de novedades, las justificaciones de rechazo y los soportes de repetición de muestreos o análisis, cuando se presenten, dejando evidencia del seguimiento realizado y de las medidas adoptadas para garantizar la confiabilidad de los resultados.                            | En cada jornada de muestreo y entrega de muestras, cuando estas actividades estén a cargo del contratista, y durante la ejecución del contrato, según la programación establecida.                                                                                    |
| 15  | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales        | Posibilidad de que el contratista incumpla las disposiciones ambientales aplicables al manejo, almacenamiento, transporte y disposición de residuos o sustancias generados o utilizados durante la prestación del servicio de análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para el control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, sede principal y Hacienda La Uribe, incluyendo los residuos derivados de las actividades de muestreo y los generados en el procesamiento de las muestras, cuando corresponda.                             | El manejo inadecuado de residuos o sustancias puede ocasionar contaminación del suelo, agua o entorno, exposición del personal a agentes potencialmente peligrosos y afectaciones a las condiciones ambientales de las instalaciones donde se desarrollen las actividades. De igual manera, podría generar incumplimientos de las obligaciones ambientales aplicables, requerimientos de las autoridades competentes y afectaciones en la ejecución del contrato. La ausencia de soportes sobre la gestión de los residuos que corresponda al contratista también podría dificultar la verificación de sus obligaciones ambientales. | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4          | 7          | Alto                                       | Contratista                     | Precisar en los documentos contractuales las responsabilidades ambientales que correspondan al contratista, de acuerdo con las actividades incluidas en el servicio. Establecer las condiciones para el manejo seguro de muestras, reactivos y residuos derivados de los análisis, así como para su almacenamiento, transporte y entrega a gestores autorizados cuando resulte aplicable. Verificar que el contratista implemente procedimientos acordes con las características de los residuos generados y con los requisitos ambientales correspondientes, evitando vertimientos, derrames o disposición inadecuada de sustancias. Solicitar los registros y soportes que permitan acreditar la gestión realizada y requerir las medidas correctivas pertinentes cuando se identifiquen incumplimientos o situaciones que puedan ocasionar afectaciones ambientales.                                           | Posible    | 3          | Menor     | 2                                  | 5           | Medio                                   | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | Mediante la revisión de los procedimientos y soportes relacionados con el manejo y disposición de residuos, cuando sean exigibles, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato. Cuando las actividades se desarrollen en las sedes del CTPGA, se podrán efectuar verificaciones sobre las condiciones de manejo de muestras y residuos. Las novedades identificadas se documentarán y se realizará seguimiento a las acciones correctivas y a los soportes de gestión correspondientes. | Durante toda la ejecución del contrato, con verificaciones periódicas y revisiones adicionales cuando se desarrollen actividades que generen residuos o impliquen el manejo de sustancias que requieran condiciones especiales de control.                            |
| 16  | Específico | Externa | Ejecución    | Financiero           | Posibilidad de que el contratista ejecute de manera deficiente, incompleta o técnicamente inadecuada las actividades de toma de muestras y análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable en la sede principal y Hacienda La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, incluyendo los requisitos técnicos, métodos analíticos, parámetros, procedimientos, condiciones de calidad y demás especificaciones establecidas en el contrato.                                                                                                                          | La ejecución deficiente de los análisis puede generar resultados inexactos, incompletos o no confiables, afectando la evaluación de las características fisicoquímicas y microbiológicas de las muestras y la identificación de posibles desviaciones en la calidad del agua. Asimismo, puede ocasionar la repetición de muestreos y ensayos, mayores costos, retrasos en la entrega de informes y dificultades para el seguimiento de las condiciones ambientales y sanitarias de los sistemas de tratamiento y abastecimiento de agua del CTPGA.                                                                                   | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4          | 7          | Alto                                       | Contratista                     | Establecer en los documentos del proceso y en el contrato los requisitos técnicos para la toma, preservación, transporte y análisis de las muestras, incluyendo los parámetros requeridos, métodos analíticos, tiempos de entrega, contenido de los informes y demás condiciones aplicables. Verificar que el laboratorio cuente con la competencia técnica, los recursos y las acreditaciones o autorizaciones exigibles para los análisis contratados, de acuerdo con la normativa aplicable. Revisar los informes de resultados y los soportes asociados, verificando su correspondencia con los puntos de muestreo, parámetros solicitados, métodos utilizados y requisitos contractuales. Requerir al contratista la aclaración, corrección o repetición de los análisis cuando se identifiquen inconsistencias o incumplimientos atribuibles a su ejecución, dejando los respectivos soportes documentales. | Posible    | 3          | Menor     | 2                                  | 5           | Medio                                   | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas del servicio mediante la revisión de los registros de toma de muestras, cadenas de custodia cuando correspondan, informes de laboratorio, resultados analíticos y demás soportes establecidos contractualmente. Se dejará constancia de las observaciones identificadas, los requerimientos efectuados al contratista y las acciones implementadas para subsanar los incumplimientos, cuando se presenten.                                                            | Durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo con el cronograma de muestreo y análisis establecido. Se verificará cada entrega de resultados e informe de laboratorio antes de dar conformidad al servicio correspondiente.                                      |
| 17  | Específico | Externa | Ejecución    | Operacionales        | Posibilidad de que durante la ejecución del contrato se identifiquen condiciones operativas, ambientales o técnicas no previstas en la etapa de planeación que dificulten o impidan la toma, preservación, transporte o análisis de muestras de agua residual, agua cruda y agua potable en la sede principal y Hacienda La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.                                                                                                                                                                                                                 | La identificación de condiciones no previstas puede ocasionar reprogramaciones de las jornadas de muestreo, alteraciones en las condiciones de conservación de las muestras, incumplimiento de los tiempos establecidos para su análisis y entrega de resultados, así como la necesidad de realizar nuevas tomas de muestras. Estas situaciones pueden generar retrasos en la ejecución contractual, costos adicionales y limitaciones para disponer oportunamente de información confiable para el control y monitoreo ambiental de las instalaciones del CTPGA.                                                                    | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92   | 6,24%  | 3            | 4          | 7          | Alto                                       | Contratista                     | Verificar, antes de iniciar las actividades, las condiciones de acceso a los puntos de muestreo, la disponibilidad de los sistemas objeto de evaluación y los requerimientos técnicos y logísticos para la toma y transporte de las muestras. Establecer con el contratista la programación de las actividades y los mecanismos de coordinación para atender situaciones que puedan afectar su ejecución. Exigir la aplicación de los procedimientos de muestreo, preservación, conservación y transporte establecidos para cada tipo de análisis, así como el reporte oportuno de novedades que puedan comprometer la integridad de las muestras o la validez de los resultados. Evaluar las situaciones identificadas y definir las acciones procedentes con el                                                                                                                                                 | Improbable | 2          | Menor     | 2                                  | 4           | Bajo                                    | Si                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor realizará seguimiento a las condiciones operativas y logísticas para la toma de muestras en ambas sedes, verificando la programación, el acceso a los puntos de muestreo y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Las novedades que afecten o puedan afectar la ejecución serán documentadas mediante registros, comunicaciones o informes, según corresponda, y se verificará la implementación de las acciones definidas para garantizar la continuidad y calidad del servicio.                               | Al inicio de la ejecución y antes de cada jornada de muestreo, con seguimiento durante el desarrollo de las actividades y verificaciones adicionales cuando se presenten condiciones que puedan afectar la toma, conservación, transporte o análisis de las muestras. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |            |         |           |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |             |              |   |            |       |              |           |            |                                            |              |            |            |                     |                                    |             |                                            |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|-----------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|--------------|---|------------|-------|--------------|-----------|------------|--------------------------------------------|--------------|------------|------------|---------------------|------------------------------------|-------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |            |         |           | 15.429.573,00 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5_9501_594 Contratar el servicio para realizar los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable para control y monitoreo ambiental del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial sede principal y Hacienda Uribe.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |             |              |   |            |       |              |           |            |                                            |              |            |            |                     |                                    |             |                                            |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| No.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Origen     | Fuente  | Etapas    | Tipo          | Riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Consecuencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Probabilidad | Impacto     |              |   |            |       | Valoración   | Categoría | Asignación | Impacto después del tratamiento            |              |            |            | Control y monitoreo |                                    |             |                                            |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Específico | Externa | Ejecución | Operacionales |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Improbable   | Cualitativa | Cuantitativa |   |            |       | Calificación |           |            | Tratamiento, controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto    | Valoración | Categoría           | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable | Fecha est. en que se inicia el tratamiento | Fecha est. en que se completa el tratamiento | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuánto? |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 18                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |         |           |               | Posibilidad de que durante la toma de muestras y la ejecución de los análisis de laboratorio de agua residual, agua cruda y agua potable se ocasionen afectaciones a los sistemas de tratamiento, redes hidráulicas, puntos de muestreo, instalaciones, equipos o demás bienes existentes en la sede principal y Hacienda La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.                                                    | Las afectaciones a la infraestructura, los sistemas de tratamiento o los bienes existentes pueden generar daños materiales, alteraciones en el funcionamiento de las instalaciones, interrupciones temporales del servicio de agua, necesidad de reparaciones y costos adicionales para restablecer las condiciones originales. Asimismo, pueden comprometer la seguridad de las personas que desarrollan actividades en las áreas intervenidas y afectar la continuidad de las operaciones institucionales relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua.                                                           | Improbable   | 2           | Mayor        | 4 | 963.417,92 | 6,24% | 3            | 4         | 6          | Alto                                       | Contratista  | Improbable | 2          | Menor               | 2                                  | 4           | Bajo                                       | SI                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor verificará las condiciones de los puntos de muestreo, las instalaciones y los equipos antes y después de las actividades, así como las medidas preventivas implementadas por el contratista. Las novedades o afectaciones identificadas se documentarán mediante registros, actas, comunicaciones o evidencia fotográfica, según corresponda, y se realizará seguimiento a las acciones correctivas requeridas hasta verificar su atención.                                                                                                                                                                                                                 | Previo al inicio de las actividades de muestreo, durante su ejecución y al finalizar cada intervención, con verificaciones adicionales cuando se realicen actividades que puedan afectar la infraestructura, los sistemas de tratamiento, las redes o los equipos existentes.           |
| 19                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |         |           |               | Posibilidad de que una vez finalizadas las actividades previstas en el contrato para la adecuación, optimización estructural y acondicionamiento operativo del tanque elevado de almacenamiento de agua, localizado en la Hacienda La Uribe, este no cumpla las condiciones técnicas, de seguridad, estanqueidad y funcionalidad requeridas para su adecuada operación y almacenamiento de agua.                                                | La entrega de resultados que no cumplan los requisitos técnicos o de calidad puede generar información no confiable sobre las características del agua analizada, dificultar la identificación de desviaciones en los parámetros evaluados y limitar la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento ambiental y sanitario de las instalaciones. Asimismo, puede ocasionar la repetición de muestreos y análisis, retrasos en la entrega de informes, reprocesos y dificultades para demostrar el cumplimiento de los requisitos aplicables al manejo y control de la calidad del agua.                                    | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92 | 6,24% | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista  | Improbable | 2          | Menor               | 2                                  | 4           | Bajo                                       | SI                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor verificará los informes de laboratorio y sus respectivos soportes, comprobando la identificación de las muestras, los parámetros analizados, los métodos utilizados, la presentación de los resultados y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato. Las inconsistencias identificadas se documentarán y se solicitará al contratista su aclaración o subsanación, realizando seguimiento hasta verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.                                                                                                                                                                      | Al finalizar cada jornada de muestreo y con cada entrega de resultados e informes de laboratorio, previo al recibo a satisfacción del servicio correspondiente. Se realizarán verificaciones adicionales cuando se identifiquen inconsistencias que requieran aclaración o corrección.  |
| 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |         |           |               | Posibilidad de que se presenten variaciones significativas en los precios de los servicios de muestreo, análisis físico-químicos y microbiológicos, transporte de muestras, insumos y demás componentes requeridos para la ejecución del contrato, que afecten las condiciones económicas previstas para la prestación del servicio.                                                                                                            | La variación de los precios de los servicios de laboratorio, transporte, insumos y demás componentes requeridos puede generar diferencias frente a las condiciones económicas consideradas durante la planeación del proceso, así como dificultades para atender las actividades previstas dentro del presupuesto y las condiciones contractuales establecidas. Esta situación podría ocasionar solicitudes de modificación contractual, dificultades operativas o afectaciones en la oportunidad y continuidad de los servicios, cuando las variaciones comprometan la capacidad del contratista para cumplir sus obligaciones. | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92 | 6,24% | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista  | Posible    | 3          | Menor               | 2                                  | 5           | Medio                                      | SI                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor realizará seguimiento a la ejecución financiera del contrato, verificando que los cobros presentados correspondan a los servicios efectivamente prestados, las cantidades ejecutadas y los precios pactados. Cuando se reporten variaciones de costos que puedan afectar la ejecución contractual, se revisarán los soportes suministrados y se dará trámite a las situaciones que correspondan, conforme a las condiciones contractuales y a las competencias de las instancias involucradas.                                                                                                                                                              | Durante la estructuración del proceso y a lo largo de la ejecución contractual, mediante la revisión de los costos de referencia y el seguimiento a las condiciones económicas pactadas, especialmente cuando se reporten variaciones que puedan incidir en la prestación del servicio. |
| 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |         |           |               | Posibilidad de que se presenten accidentes, incidentes o afectaciones a la seguridad y salud del personal encargado de realizar la toma de muestras de agua residual, agua cruda y agua potable en la sede principal y Hacienda La Uribe, como consecuencia de la exposición a agentes biológicos, sustancias químicas, superficies húmedas, espacios de acceso restringido u otras condiciones peligrosas presentes en los puntos de muestreo. | La ocurrencia de accidentes o incidentes durante las actividades de muestreo puede generar lesiones, exposición a agentes biológicos o sustancias químicas, afectaciones a la salud del personal, suspensión temporal de las actividades y retrasos en el cronograma contractual. Asimismo, pueden presentarse investigaciones, responsabilidades y otras consecuencias derivadas del incumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con las competencias y responsabilidades aplicables.                                                                                                     | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92 | 6,24% | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista  | Posible    | 3          | Menor               | 2                                  | 5           | Medio                                      | SI                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor verificará, dentro del alcance de sus funciones, el cumplimiento de las condiciones de seguridad establecidas para la prestación del servicio, incluyendo el uso de elementos de protección personal y la aplicación de medidas preventivas durante las jornadas de muestreo. Las condiciones inseguras o los incumplimientos identificados se comunicarán al contratista para que adopte las medidas correctivas correspondientes. Cuando se evidencien condiciones que representen un riesgo inminente, se solicitará la suspensión de la actividad afectada hasta que se implementen los controles necesarios, conforme a los procedimientos aplicables. | Previo al inicio de las actividades y durante cada jornada de muestreo, con seguimiento específico en los puntos que presenten mayores riesgos para el personal encargado de la toma de muestras.                                                                                       |
| 22                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |         |           |               | Posibilidad de que las condiciones climáticas, las temporadas de lluvia, las variaciones en los niveles de agua y las condiciones de acceso a los puntos de muestreo en la sede principal y Hacienda La Uribe afecten el desarrollo de las actividades de toma, conservación y transporte de muestras de agua residual, agua cruda y agua potable.                                                                                              | Las condiciones climáticas adversas y las dificultades de acceso a los puntos de muestreo pueden ocasionar reprogramaciones de las jornadas, retrasos en la recolección y transporte de las muestras, incumplimiento de los tiempos requeridos para su conservación y análisis, y necesidad de repetir los muestreos. Estas situaciones pueden afectar la representatividad y confiabilidad de los resultados, generar costos adicionales y retrasar la disponibilidad de información necesaria para el control y monitoreo ambiental del CTPGA.                                                                                 | Posible      | 3           | Mayor        | 4 | 963.417,92 | 6,24% | 3            | 4         | 7          | Alto                                       | Contratista  | Posible    | 3          | Menor               | 2                                  | 5           | Medio                                      | SI                                           | Compartida                     | 20-oct.-2026          | 30-dic.-2026 | El supervisor realizará seguimiento a la programación de las jornadas de muestreo y verificará las condiciones de verificación previa a cada jornada de acceso a los puntos definidos, así como las novedades climáticas u operativas que puedan afectar la prestación del servicio. Se revisará el cumplimiento de los procedimientos de conservación y transporte de las muestras y se documentarán las situaciones que ocasionen reprogramaciones o requieran nuevas tomas, verificando las medidas adoptadas por el contratista.                                                                                                                                      | Durante toda la ejecución del contrato, con muestreo y seguimiento durante el desarrollo de las actividades, especialmente en temporadas de lluvia o cuando se presenten dificultades de acceso a los puntos de toma de muestras.                                                       |
| <div><div>V"B*: Abel Tejeda Díaz / Ordenador del gasto Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial</div><div>Proyecto: Jaime Sepúlveda / Dinamizador SIGA</div></div> <div><div><div>15.429.573,00</div><div>firmado digitalmente por TEJEDA DIAZ ABEL ANTONIO</div></div><div></div></div> |            |         |           |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |             |              |   |            |       |              |           |            |                                            |              |            |            |                     |                                    |             |                                            |                                              |                                |                       |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |